ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZAS.
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS No. MB-INV-014-2024.

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE BRICEÑO (BOYACÁ).
NIT:	800099721 – 1.
REPRESENTANTE LEGAL:	PEDRONEL VILLAMIL CASTRO.
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	7.317.008, Expedida en Chiquinquirá – Boyacá.
CONTRATISTA:	BENJAMIN MORENO REAL.
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	79.761.477, Expedida en Bogotá D.C.
OBJETO:	**ORGANIZACIÓN, LOGISTICA Y SUMINISTROS PARA GARANTIZAR LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD CON OCASIÓN A LA CONMEMORACIÓN DEL DIA DE LA MADRE EN EL MUNICIPIO DE BRICEÑO – BOYACÁ, VIGENCIA 2024.**
VALOR:	**DOCE MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE, ($ 12.045.000,00),** incluido estampillas, impuestos, costos directos e indirectos a que haya lugar.
PLAZO DE EJECUCION:	TRES (03) DÍAS CALENDARIO.
FECHA CONTRATO:	17 de Mayo de 2024.
FECHA APROBACIÓN DE POLIZAS:	17 de Mayo de 2024.

En el Municipio de Briceño, Boyacá, a los Diecisiete (17) días del mes de Mayo de 2024, se procede a revisar y aprobar las pólizas expedidas a favor del Municipio de Briceño, las cuales aporta el contratista para garantizar el cumplimiento del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS No. MB-INV-014-2024, de fecha Diecisiete (17) de Mayo de 2024, cuyo objeto es **"ORGANIZACIÓN, LOGISTICA Y SUMINISTROS PARA GARANTIZAR LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD CON OCASIÓN A LA CONMEMORACIÓN DEL DIA DE LA MADRE EN EL MUNICIPIO DE BRICEÑO – BOYACÁ, VIGENCIA 2024"**, suscrito con, BENJAMIN MORENO REAL, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.761.477, Expedida en Bogotá D.C., en calidad de Contratista, las cuales son:

1. La Póliza de Cumplimiento No. I – 100033147.

Expedidas por la Compañía Seguros Mundial con NIT No. 860037013 – 6, el día Diecisiete (17) de Mayo de 2024.

VALOR DEL CONTRATO: DOCE MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE, ($ 12.045.000,00), incluido estampillas, impuestos, costos directos e indirectos a que haya lugar.

Proyectó: Ángela Rivera / Sec. Gobierno. *Revisó: Ángela Rivera / Sec. Gobierno.* *Aprobó: Ángela Rivera / Sec. Gobierno.*

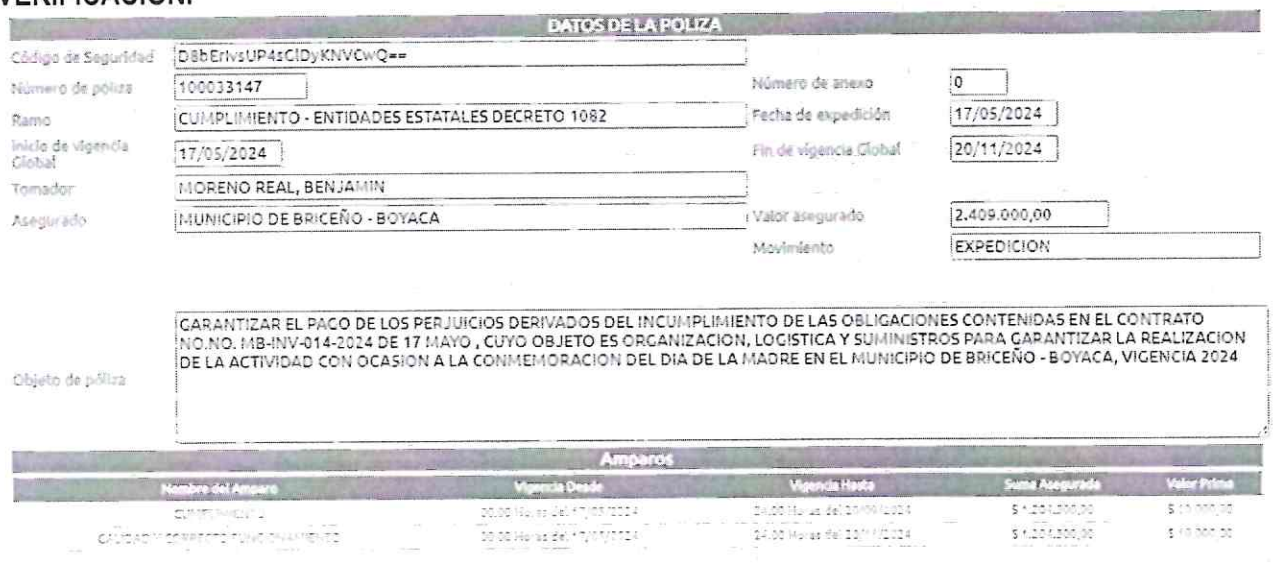
POLIZAS REQUERIDAS POR LA ENTIDAD.

AMPARO.	CUBRIMIENTO Y VIGENCIA.
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Por una cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato hasta liquidación del contrato y cuatro meses más.
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	Por una cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato y seis (06) meses más.

Que, las pólizas que el contratista aporto amparan lo siguiente:

VALOR DEL CONTRATO $ 12,045,000					
AMPAROS	VALOR ASEGURADO		PÓLIZA		
			No.	DESDE	HASTA
CONTRATO	PORCENTAJE	VALOR			
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	10%	$ 1,204,500.00	I - 100033147	17/05/2024	20/09/2024
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES.	10%	$ 1,204,500.00		17/05/2024	20/11/2024

VERIFICACIÓN.



DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	D8bErlvsUP4sCIDyKNVCwQ==		
Número de póliza	100033147	Número de anexo	0
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	17/05/2024
Inicio de vigencia Global	17/05/2024	Fin de vigencia Global	20/11/2024
Tomador	MORENO REAL, BENJAMIN		
Asegurado	MUNICIPIO DE BRICEÑO - BOYACA	Valor asegurado	2.409.000,00
		Movimiento	EXPEDICION
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.NO. MB-INV-014-2024 DE 17 MAYO , CUYO OBJETO ES ORGANIZACION, LOGISTICA Y SUMINISTROS PARA GARANTIZAR LA REALIZACION DE LA ACTIVIDAD CON OCASION A LA CONMEMORACION DEL DIA DE LA MADRE EN EL MUNICIPIO DE BRICEÑO - BOYACA, VIGENCIA 2024		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 17/05/2024	24:00 Horas del 20/09/2024	$ 1,204,500.00	$ 0.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas del 17/05/2024	24:00 Horas del 20/11/2024	$ 1,204,500.00	$ 0.00

Proyectó: Ángela Rivera / Sec. Gobierno. *Revisó: Ángela Rivera / Sec. Gobierno.* *Aprobó: Ángela Rivera / Sec. Gobierno.*

Que el inciso segundo del artículo 41 de la Ley 80 de 1993 establece como requisito de ejecución de los contratos y convenios estatales la aprobación de la garantía de cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato celebrado.

Se observa que las pólizas presentadas cuentan con los anexos de condiciones generales y particulares que acreditan su eficacia jurídica por haber sido expedidas según lo estipulado en el Contrato originado del proceso competitivo bajo la modalidad de **MINIMA CUANTÍA No. MB-INV-014-2024** y según las prescripciones legales, es procedente impartir aprobación a las garantías de cumplimiento de las obligaciones del mencionado Contrato.

Teniendo en cuenta lo anterior y toda vez que los valores asegurados son acordes a lo prescrito dentro de la cláusula **GARANTIAS** del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS No. MB-INV-014-2024** y según las prescripciones legales, es procedente aprobar la garantía por reunir los requisitos de cuantía y vigencias exigidos por la Alcaldía de Briceño - Boyacá.

Atentamente;

ANGELA MARIA RIVERA CORREA
Secretaria de Gobierno, Jurídica y Asuntos Administrativos.

Proyectó: Ángela Rivera / Sec. Gobierno. *Revisó: Ángela Rivera / Sec. Gobierno.* *Aprobó: Ángela Rivera / Sec. Gobierno.*

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.05.17 11:31:25 -05:00

Código de Seguridad: D8bErIvsUP4sGlDyKNVCwQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	I-100033147	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	18108928	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	17/05/2024	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/05/2024	24:00 Horas Del	20/11/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	MORENO REAL, BENJAMIN	No. DOC. IDENTIDAD	79.761.477
DIRECCIÓN	CL 9 4 36	TELÉFONO	3112293129
ASEGURADO	MUNICIPIO DE BRICEÑO - BOYACA	No. DOC. IDENTIDAD	800.099.721-1
DIRECCIÓN	PALACIO MUNICIPAL CARRERA 4 NO. 4-53	TELÉFONO	3208504489
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE BRICEÑO - BOYACA	No. DOC. IDENTIDAD	800.099.721-1
DIRECCIÓN	PALACIO MUNICIPAL CARRERA 4 NO. 4-53	TELÉFONO	3208504489

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.NO. MB-INV-014-2024 DE 17 MAYO , CUYO OBJETO ES ORGANIZACION, LOGISTICA Y SUMINISTROS PARA GARANTIZAR LA REALIZACION DE LA ACTIVIDAD CON OCASION A LA CONMEMORACION DEL DIA DE LA MADRE EN EL MUNICIPIO DE BRICEÑO - BOYACA, VIGENCIA 2024

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 17/05/2024	24:00 Horas Del 20/09/2024	1.204.500,00	10.000,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 17/05/2024	24:00 Horas Del 20/11/2024	1.204.500,00	10.000,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 2.409.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
JUAN BONILLA PEDRAZA	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	20.000,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	20.000,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	4.750,00
TOTAL A PAGAR	$	29.750,00

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 17/05/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUÑAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
AFILIADOS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y DASA - AFIP

seguros mundial®

Tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	I-100033147	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	18108928	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	17/05/2024	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/05/2024	24:00 Horas Del	20/11/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Lineas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP